



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 28/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3561/2020 (755/1988; 7388/1995; 529/1987) (P-907)

DNI petitioner: José Manuel Cepeda Huertas (**6410**)

Localidad y provincia: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita respecto el aprovechamiento 7388/1995 la segregación parte del expediente correspondiente a las parcelas 28 y 29 del polígono 91 de Tomelloso (Ciudad Real). Unificar y transformar en concesión la parte segregada del 7388/1995 con los aprovechamientos de referencia 755/1988 y 529/1987. El interesado manifiesta su intención de trasladar los derechos de riego y ampliar la superficie de riego, pasando de 8,69 ha inscritas a 11,07 ha solicitadas y reduciendo el volumen de 13.035m³ a 11.079,75 m³.

Volumen máximo anual: 12.079,75 m³ (11.079,75 m³ para riego y 1.000 m³ para doméstico).

Superficie de uso solicitada: 11,07 ha de riego y uso doméstico,

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Tomelloso	Ciudad Real	91	31	501.126	4.342.193
2	Tomelloso	Ciudad Real	91	42	501.083	4.342.032

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 91, parcelas 31, 28, 29, 30, 31, 40, 42, 44 y 49 del término de Tomelloso (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Tomelloso, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-cd83-2781-2cef-9b1f-34ef-4385-a4ce-592e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 28/10/2025 17:08 | Sin acción específica

